

El Notario que suscribe, certifica que el documento adjunto denominado 'ACTA' es copia fiel e íntegra de la Escritura Pública otorgada en este Oficio con fecha 15-01-2026 bajo el Repertorio 155.

Firmado electrónicamente por JAIME ANDRES BERNALES LARRAIN,  
Notario Titular de la Notaria de Santiago, a las 17:35 horas del día de hoy.  
**Santiago, 15 de enero de 2026**

---

Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada, conforme a la Ley N°19.799 y el Auto Acordado de la Excmo. Corte Suprema de Justicia de fecha 10 de Octubre de 2006. Verifique en [www.notariosyconservadores.cl](http://www.notariosyconservadores.cl) con el siguiente código:  
**066-180029**



CVE: 066-180029



VICUÑA MACKENNA ORIENTE 7163 - TELEFONOS: 22 283 9455 - 22 283 9456 - SANTIAGO  
E-MAIL: notario@notariajaimebernales.cl - ivasquez@notariajaimebernales.cl

**REPERTORIO N°155 – 2026**

dr

**ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL DIRECTORIO DE LA  
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, SALUD, CULTURA  
Y RECREACIÓN DE LA FLORIDA (COMUDEF), 07 DE  
NOVIEMBRE DE 2025.**

\*\*\*\*\*

EN SANTIAGO, REPUBLICA DE CHILE, a quince de Enero de dos mil veintiséis, ante mí, **JAIME ANDRES BERNALES LARRAIN**, Abogado, Notario Público Titular, con oficio en Avenida Vicuña Mackenna Oriente número siete mil ciento sesenta y tres, comuna de La Florida; comparece: don **RODRIGO ANDRÉS GARCÉS ROJAS**, chileno, casado, Abogado Asesor, cédula nacional de identidad

domiciliado para estos efectos en Serafín Zamora número seis mil seiscientos, comuna de La Florida; mayor de edad, quién acreditó su identidad con la cédula anotada que exhibió y declaró pertenecerle y expone: Que por el presente instrumento y estando debidamente facultado viene en reducir a escritura pública la presente acta que es del siguiente tenor: **“ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL DIRECTORIO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, SALUD, CULTURA Y RECREACIÓN DE LA FLORIDA (COMUDEF), CERO SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.”** Siendo las once: treinta horas se inicia la Sesión Ordinaria del Directorio con la asistencia del Alcalde, don Daniel Reyes Morales; Directora Tesorera Sra. Violeta Chacón



Zúñiga; Director don Eduardo Abadal Reyes; Director don Ricardo Villegas Ordoñez Sr. Secretario General, don Juan Antonio Abarca Soto; don Marcelo Garrido Melo, Director de Servicios Generales (s) y don Ivan Acosta Oteiza, Sub-Director de Abastecimiento, en modalidad presencial en Jardín Infantil Barco de Colores. **Tabla:** **Uno.** Informe de gestión trimestral correspondiente a la Dirección de Servicios Generales. **Dos.** Informe de gestión trimestral correspondiente a la Subdirección de Abastecimientos. **Tres. Varios** Abre la sesión el Sr. Secretario General, don Juan Antonio Abarca, que habiendo quorum de Directorio de la COMUDEF, se da inicio a la Sesión Ordinaria, cuyos puntos son los siguientes. **Uno. Informe trimestral correspondiente a la Dirección de Servicios Generales.** El director (s) de Servicios Generales, don Marcelo Garrido Melo informa sobre la gestión administrativa entregando un leve resumen de los departamentos que se encuentra compuesta la dirección. Indica que, la Dirección de Servicios Generales de la Corporación Municipal brinda atención integral a la totalidad de los noventa y un centros de costo pertenecientes a las áreas de Salud y Educación, asegurando el funcionamiento operativo y logístico necesario para el adecuado desarrollo de las labores en cada establecimiento. Posterior a ello, realiza un resumen respecto a los requerimientos solicitados a la dirección entre enero y octubre dos mil veinticinco, explicando las más solicitadas de emergencia la electricidad y gasfitería. También entrega información respecto a las mantenciones y reparaciones, por ejemplo, infraestructura, baños, pintura, techos, ventana, pisos, climatización, ascensores, calderas y bombas, higiene ambiental, entre otras. Terminado la explicación del programa de mantención y reparación, comienza a explicar sobre la planificación y compras, informando todas las adquisiciones y servicios transados en el año,





VICUÑA MACKENNA ORIENTE 7163 - TELEFONOS: 22 283 9455 - 22 283 9456 - SANTIAGO  
E-MAIL: notario@notariajaimebernales.cl - ivasquez@notariajaimebernales.cl

que superarían los trescientos veinte millones de pesos, dando ejemplos detallados con fotografías. Finalmente, el director presenta carpeta de proyectos para el dos mil veintiséis, tales como: mejoramientos varios de infraestructura en establecimientos educacionales y de salud, compras de grupos electrógenos, mantención preventiva de techos, entre otros. El director Eduardo Abadal Reyes le consulta como es la capacidad de respuesta frente a un requerimiento de urgencia de algún colegio o CESFAM, a lo que el director contesta que la reacción es rápida, incluso los fines de semana. El directorio le da las gracias al Director (s) de Servicios Generales por su presentación. **Dos. Informe trimestral correspondiente a la Subdirección de Abastecimientos.** El subdirector Iván Acosta Oteiza, comienza la presentación explicando el marco normativo que rige a la Subdirección de Abastecimientos y Licitaciones, sus principales desafíos y sus funciones. Posterior a ello, entrega el detalle de la cantidad de procesos por mecanismo de compra año dos mil veinticinco, con ejemplos, el cual es el siguiente:

**Mecanismo de Compra** Convenio Marco **Cantidad** ciento cuarenta y siete **Mecanismo de Compra** Compra Ágil **Cantidad** ochocientos seis **Mecanismo de Compra** Licitación Pública **Cantidad** ciento cinco **Mecanismo de Compra** Licitación Privada **Cantidad** dos **Mecanismo de Compra** Trato Directo **Cantidad** cincuenta y ocho **Mecanismo de Compra** TOTAL **Cantidad** mil ciento dieciocho. Cabe indicar que, el subdirector de abastecimientos, expone sobre el reporte semestral de la Corporación Municipal de La Florida, entregando detalles de la distribución de gasto según mecanismo de compra, informa también sobre la cantidad de ordenes de compra emitida a proveedores de enero a junio del dos mil veinticinco, que asciende a una totalidad de cuatrocientos ochenta y nueve OC y que la COMUDEF se ubicó en el periodo de enero a junio de dos mil



veinticinco, en el puesto Número ciento cuarenta y cuatro, entre los mil ciento cuarenta organismos que utilizan Mercado Público. Finalmente, informa sobre los distintos mecanismos de compra, indicando el monto y cantidad de órdenes de compra asociadas a Licitación Pública, Tratos Directos, Convenio Marco, Compra Ágil. Además, señala sobre que ha comprado el organismo (COMUDEF) y la cantidad de reclamos recibidos y respondidos. El directorio le da las gracias al subdirector por su presentación. **Tres. Puntos Varios** El directorio solicita revisar gastos en consumos básicos de la Corporación, tener estadísticas para optimizar recursos hídricos y eléctricos, y revisar funciones de los maestros y su expertis en las diversas materias. Además, señalan que respecto a las impresiones que se realizan a diario en la corporación, verificar si es factible optimizar recursos generando un catastro de la cantidad de personas que imprimen y que lo realicen a través de una clave personal. Siendo las doce: treinta y cinco horas, el Sr. Secretario General da por concluida la reunión de directorio. Por este acto, el Directorio confiere mandato al portador de la presente acta para reducirla a escritura pública. Hay firmas de RICARDO VILLEGRAS ORDOÑEZ DIRECTOR, de EDUARDO ABADAL REYES DIRECTOR, de VIOLETA CHACON ZUÑIGA DIRECTORA TESORERA y de DANIEL REYES MORALES PRESIDENTE DEL DIRECTORIO." Conforme con el libro de actas. En comprobante y previa lectura firma el compareciente junto al Notario que autoriza. Se da copia. Doy Fe. ✓

RODRIGO ANDRES GARCES ROJAS C.I.

